



Nombre del alumno: Jessica Damaris Alcázar Pinto.

Nombre del profesor: Ángel Mauricio López Ancheita.

Licenciatura: Arquitectura.

PASIÓN POR EDUCAR

Materia: Diseño arquitectónico iv

Planos Arquitectonicos

Un plano arquitectónico o plano de construcción es la **representación gráfica de la futura obra.**

¿Para que nos sirven?

Los **planos sirven para** diseñar, calcular y/o visualizar diferentes objetos y espacios, ya sea **para** llevarlos a la realidad, **para** describir la realidad o **para** imaginar el aspecto de algo.

Qué información debe llevar un plano arquitectónico?

Orientación, croquis de localización, simbología, nombre del propietario del proyecto, tipo de **plano**, nombre del proyecto, dirección del proyecto (que incluya calle, número, colonia y ciudad), escala del **plano**, fecha, nombre de quien realiza el proyecto, clave del **plano**.

Contenido o planos que integra un proyecto básico.

Planos de ubicación y localización. Planta de conjunto. Planos de plantas arquitectónicas. Planos de elevaciones arquitectónicas o alzados

Contenido o planos que integra un proyecto ejecutivo.

El proyecto ejecutivo es la fase donde se definen los componentes de la obra, incluyendo **memorias descriptivas, cálculos estructurales, diseños, especificaciones técnicas y ejecutivas, plantillas de presupuesto y cronogramas básicos.**

¿Qué es un plano de conjunto o de azotea?

Es la representación gráfica y técnica de la **azotea** de un proyecto. Esta representación o dibujo debe llevar una serie de información que a continuación veremos más detalladamente.